

Nº de Orden: DU 202/18
Expte Nº 594-18

RECIBIDO: 06/11/2018
VENCIMIENTO: 13/11/2018

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 30 días del mes de octubre del año 2018, se constituye la Comisión de **PETICIONES Y PODERES de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACIÓN**, Iniciado por la **Diputada Provincial Adriana Díaz**, contenido en el Expte. Nº **594/18**, y caratulado: **“DECLARAR DE INTERÉS PARLAMENTARIO LAS 2º JORNADAS ‘MUJER: VINCULOS AFECTIVOS Y VIOLENCIA’”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **DECLARACIÓN**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Parlamentario las **2º Jornadas “Mujer: Vínculos Afectivos y Violencia”**, organizadas por el Consejo Municipal de la Mujer perteneciente a la Secretaría de Salud y Protección Ciudadana, Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, los días 21 y 22 de Noviembre del corriente año en las instalaciones del Cine Teatro Catamarca – Sala Julio Sánchez Gardel de esta Ciudad Capital.

ARTICULO 2º.- Gírese copia a las autoridades del Consejo Municipal de la Mujer perteneciente a la Secretaría de Salud y Protección Ciudadana de la Municipalidad de la Capital.

ARTICULO 3º.- De forma.-

SEGUNDO: Designar miembro informante al Diputado Provincial Rubén Herrera.

FIRMANTES: Dip. HERRERA, Rubén – Dip. CESARINI, Enrique – Dip. BAZAN, Paola – Dip. LAVATELLI, Luis Daniel – Dip. SORIA, Natalia.-

l.v.
c.b.
e.c.